

LA UNIÓN EUROPEA

TEMA 11

POLÍTICA REGIONAL Y DE COHESIÓN



JUSTIFICACIÓN PARA LA POLÍTICA REGIONAL

- Origen: el dualismo regional. Diferencias en el crecimiento económico entre regiones (desigual distribución de éste)
- Razones de equidad
- Razones de eficiencia

FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA POLÍTICA REGIONAL

- La teoría tradicional: el equilibrio en la distribución de los factores a través de los precios.
 - Necesidad de acelerar el ajuste o de paliar los efectos indeseables.
 - Soluciones de mercado: ayudas y subvenciones
- La teoría del desarrollo desigual: el círculo vicioso de la pobreza.
 - Necesidad de intervenir directamente
 - Política regional activa

INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y POLÍTICA REGIONAL

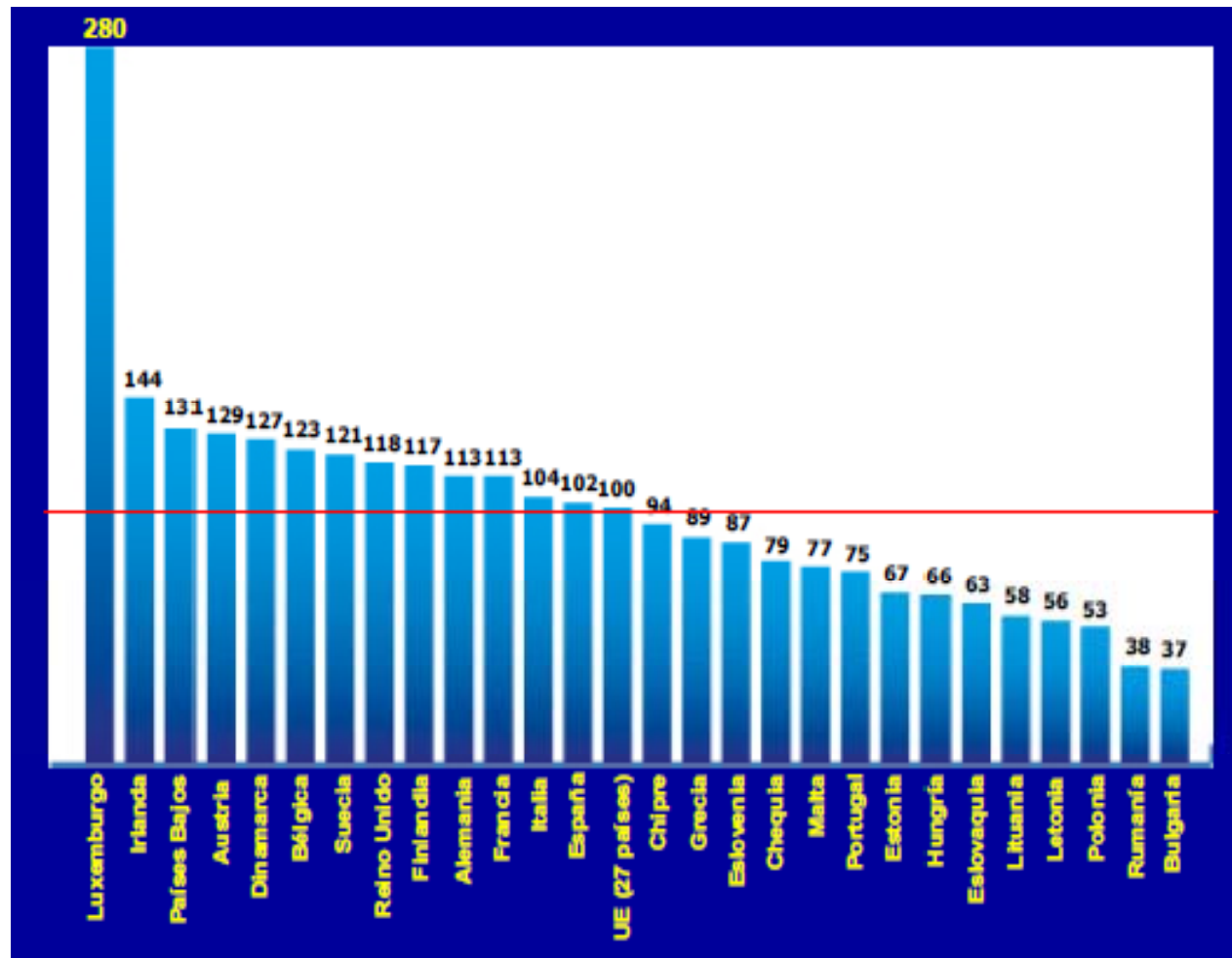
- La puesta en marcha de un proceso de integración: la apertura de los mercados y la reestructuración productiva.
- Las diferencias en eficiencia: ganadores y perdedores
- Las estrategias de defensa: minorías de bloqueo y unanimidad.
- El establecimiento de compensaciones
- La doble finalidad de la política regional:
 - Solidaridad interterritorial
 - Mejora de la eficiencia

LAS DIFERENCIAS ENTRE REGIONES

- Las diferencias se han agudizado tras las dos últimas ampliaciones:
- El 27 % de la población comunitaria vive en regiones con PIBPC inferior al 75 % de la media (antes el 25 %)
- El PIBPC de todos los nuevos Estados miembros es inferior a la media comunitaria.
- Las diferencias entre regiones son mayores:
 - En UK: Gran Londres: 275 % media UE; Cornualles: 75 %
 - En Rumania: Bucarest: 60 %; Noreste: 30%

PIB per cápita en estándares de poder adquisitivo en 2007

Media de los 27 países de la UE = 100



RAZONES DE LAS DIFERENCIAS ENTRE REGIONES

- La lejanía geográfica de los centros económicos más activos: gran peso agricultura, pocas infraestructuras, escasos servicios.
- Crisis y declive industrial. Infraestructuras obsoletas, paro elevado, degradación barrios (ciudades)
- Reciente incorporación economía de mercado: atraso económico y social, estructuras productivas ineficientes.
- Impacto políticas comunitarias (PAC)

EVOLUCIÓN DE LA POLÍTICA REGIONAL COMUNITARIA (I)

- Primera etapa: del Tratado de Roma a 1974: la política regional no existe. Intervenciones aisladas de los Estados.
- 1974 – 1986: los inicios de la política regional. Creación del FEDER en 1975, primeros programas de acción comunitarios (STAR, RESIDER, VALOREN) en 1984.
- La reforma del Acta Única (1988): el impulso de la política regional en el “Paquete Delors”. Reforma de los Fondos, principios de actuación (concentración, cooperación, programación).
- El Tratado de Maastricht (1992): Fondo de cohesión e IFOP. La cohesión económica y social pasa a ser un objetivo prioritario.

EVOLUCIÓN DE LA POLÍTICA REGIONAL COMUNITARIA (II)

- Los debates del nuevo siglo
 - La quinta y sexta ampliaciones
 - La Estrategia de Lisboa
 - La posición de Alemania: reducción y concentración
- El periodo 2007 – 2013
 - Simplificación de objetivos: convergencia, competitividad regional y empleo y cooperación territorial europea.
 - Concentración de acciones y recursos (especialmente en los 12 nuevos estados miembros).
 - Reordenación de los Fondos: sustitución del FEOGA – O por el FEADER y del IFOP por el FEP, y desvinculación de la política regional.

POLÍTICA REGIONAL COMUNITARIA

2007-2013



POLÍTICA REGIONAL COMUNITARIA 2007-2013

Objetivo	Instrumentos
Convergencia	FEDER FSE Fondo de cohesión
Competitividad regional y empleo	FEDER FSE
Cooperación territorial europea	FEDER

POLÍTICA REGIONAL COMUNITARIA

2007-2013

- **Los fondos estructurales**
 - El Fondo Europeo de desarrollo Regional (FEDER)
 - El Fondo Social Europeo (FSE)
 - El Fondo de cohesión
- **Los programas de acción**
 - Los programas de ayuda a la adhesión: IPA/ISPA (instrumentos de preadhesión)
 - Fondo de solidaridad (ayudas a catástrofes con efectos regionales).
- **El desarrollo rural: FEADER y FEP** (no son fondos estructurales, pero tienen efectos regionales).

POLÍTICA REGIONAL COMUNITARIA

2007-2013: los nuevos programas

- Interreg IVC: financiado por el FEDER, atiende al objetivo de cooperación territorial europea a través del apoyo a la cooperación entre regiones.
- Urbact II: financiado por el FEDER: promoción del desarrollo sostenible urbano.
- JASPERS: apoyo a proyectos en regiones europeas entre la Comisión, el BEI y el BERD.
- JEREMIE: ayuda para las pymes en asociación con el FEI para mejorar el acceso a la financiación.
- JESSICA: apoyo de inversiones sostenibles en zonas urbanas

POLÍTICA REGIONAL COMUNITARIA

2007-2013: las orientaciones

- **Un enfoque más estratégico** y centrado en la prioridades de la UE 27: la aplicación mediante programas operativos nacionales, alineados con las estrategias de convergencia.
- **Mayor concentración** temática y presupuestaria: el objetivo convergencia absorbe el 80 % de los recursos; priorización del desarrollo tecnológico, innovación, transporte, energías renovables y empleo.
- **Descentralización y simplificación:** reducción de fondos, mayor intervención de los Em, énfasis en la evaluación.
- **Proporcionalidad:** hasta 75% convergencia y cooperación territorial, 85% Fondo cohesión, 50% competitividad regional.

POLÍTICA REGIONAL COMUNITARIA

2007-2013: las prioridades

- Hacer de Europa y sus regiones lugares más atractivos donde vivir y trabajar: infraestructuras de transporte, protección ambiental y crecimiento, fuentes de energía.
- Mejorar los conocimientos y la innovación a favor del crecimiento: inversiones en desarrollo tecnológico, promover la sociedad de la información, estimular la iniciativa empresarial.
- Aumentar y mejorar el empleo: atraer a más personas al mercado laboral; mejorar la adaptabilidad de los trabajadores; incrementar la inversión en capital humano.

POLÍTICA REGIONAL COMUNITARIA

2007-2013: ¿los resultados?

- Crecimiento: ganancias sustanciales en términos de PIB; se espera que éste haya aumentado aproximadamente un 10% en la mayoría de nuevos Estados miembros en 2013 (8,9% en Polonia, más del 10% en los Estados bálticos).
- Productividad: las ganancias variarán entre el 2,3% (Eslovaquia y Hungría) y el 7% (Bulgaria y Rumania).
- Empleo: se espera que, en conjunto se generen más de 2,5 millones de empleos nuevos en los nuevos estados miembros.